




H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
2018 – 2021
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

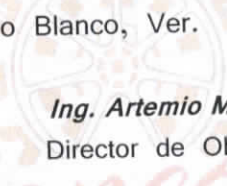


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LR/RIOBVZ/OP/2018/010 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380017 “CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO VECINAL A TECAPULLI, ENTRE PRIVADA DE CALLE EL ROBLE Y ABASOLO, CONGREGACION TENANGO”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 11:00 horas del día 09 de agosto del año 2018, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en el presente concurso. A continuación se mencionan los participantes en el acto.

ASISTENTES:

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. David Velásquez Ruano
 Presidente Municipal Constitucional
 2018 - 2021


Ing. Artemio Montiel Utrera
 Director de Obras Publicas

Por las empresas concursantes:

C. Victorino Rodríguez García	Constructora 101 S.A de C.V.
Arq. Rafael Andrade Carrera	Construcciones y Proyectos Mendoji S.A de C.V
Ing. Hugo Santiago Moreno	Leticia Gutiérrez Arenas

Una vez realizada la visita de obra correspondiente; se inicia el acto en el cual los representantes de las diferentes compañías manifiestan las dudas con respecto a las bases y la construcción de la obra.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

NO HAY PREGUNTAS

Quedando solventadas las dudas expuestas y no habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **12:34 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. VICTORINO RODRIGUEZ GARCIA
CONSTRUCTORA 101 S.A DE C.V

Representante Legal

ARQ. RAFAEL ANDRADE CARRERA
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MENDOJI
S.A DE C.V

Residente

ING. HUGO SANTIAGO MORENO

Residente